ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ÁMBITOS DE GESTIÓN

UA — UNIDAD DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS

- b2 — Edificación en manzana cerrada
- bh2 — Edificación entremedianeras
- c2 — Edificación unifamiliar aislada
- E — Edificación singular
- -r — Ordenanza con retranqueo

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS

- SG — SISTEMA GENERAL
- D — DOTACIÓN
- Q — EQUIPAMIENTO
- EE — EQUIPAMIENTO ESTRUCTURANTE

USOS DOTACIONALES

- EL — Espacio libre
- D — Deportivo

- ALINEACIÓN
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN
- SECCIÓN DE LA CALLE
- RASANTE
- ELEMENTO PROTEGIDO
- OBRA PÚBLICA PROPUESTA
- ÁREA DE INTERÉS CULTURAL

CATEGORÍAS DE SUELO RÚSTICO

- SRPP — Suelo rústico de protección paisajística
- SRPC — Suelo rústico de protección cultural
- SRPAi — Suelo rústico de protección agraria intensiva
- SRPAh — Suelo rústico de protección agraria hortícola
- SRPT — Suelo rústico de protección territorial

- CLASIFICACIÓN DE SUELO
- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

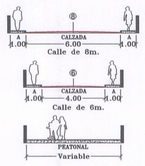

Límite de Edificación
A Acera
AP Aparcamiento

PROYECTO
Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial
Exp. n.º 404/02
Fecha: 22-12-06
N.º Registro 8425-4

FRANJAS DE PROCTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED REGIONAL DE CARRETERAS.

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	35
Autovía	8	15	7	30
Carretera Convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre: cuando la línea límite definida en el cuadro caiga en la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre.

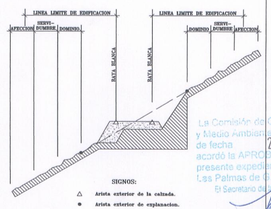

SIGNOS:
△ Arista exterior de la calzada.
● Arista exterior de explanación.

Ver artículo 52.5 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural.

TOMA DE CONOCIMIENTOS Y APROBACIÓN, EN PLENO DE 16 DE DICIEMBRE DE 2006, DEL DOCUMENTO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR, EN QUE SE INCLUYEN LAS CORRECCIONES INDICADAS POR ACUERDO DE LA COTMAC DE 29 DE

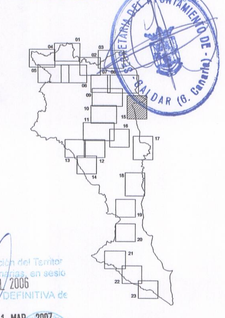

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 JUL 2006 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA de presente expediente.
Las Palmas de G.C. 21 MAR. 2007
El Secretario de la Comisión

SUSTITUYE AL PLANO Nº 15 DEL DOCUMENTO PARA LA APROBACION PROVISIONAL

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO DE CANARIAS

GesPlan — GESTIÓN Y PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL, S.A.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR
GRAN CANARIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE GÁLDAR
ANEXO A LA APROBACIÓN PROVISIONAL

REDACTOR:
ÁLVAREZ, ÁLVAREZ Y NAVARRO, S.L.

PLAN OPERATIVO:
ORDENACIÓN PORMENORIZADA
Anzo - El Salón

FECHA: MARZO 2005
ESCALA: 1/2.000
Nº PLANO O.15